Asociación Corazones de Tejina

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2026

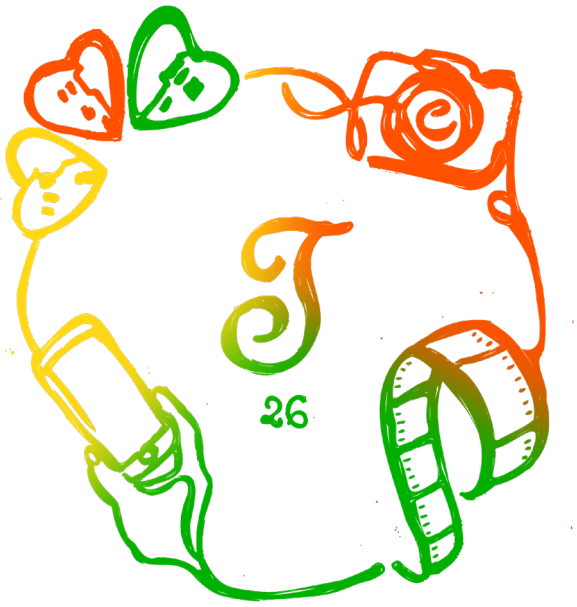

"LOS CORAZONES DE TEJINA EN LAS FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS: UN PASADO QUE ATESORAR"

Asociación Corazones de Tejina

G-38584835
Registro G1-S1-18886-12/TF

Apartado de Correos 11
38260 Tejina, Tenerife, España

+34 654 734 747

corazonesdetejina@gmail.com

www.corazonesdetejina.com

VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
CORAZONES DE TEJINA 2026

La Asociación Corazones de Tejina convoca el VI Concurso de Fotografía Corazones de Tejina 2026, del 1 de agosto al 6 de septiembre, de acuerdo con los siguientes apartados:

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

La participación en este concurso implica la aceptación en su totalidad de los términos y condiciones de las bases y normativa del concurso, así como los cambios que la Asociación Corazones de Tejina pueda llevar a cabo por causas ajenas a su voluntad.

2. TEMÁTICA DEL CONCURSO

"LOS CORAZONES DE TEJINA EN LAS FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS. UN PASADO QUE ATESORAR"

Para esta edición 2026, la Asociación Corazones de Tejina pone en marcha una iniciativa para rescatar todas esas fotografías que guardamos en la gaveta y participar en el concurso en la categoría "Mejor fotografía antigua Corazones de Tejina 2026".

Se dispondrán tres (3) buzones en comercios locales de Tejina para el depósito de fotografías analógicas en cualquier formato (película/film/negativos, papel/positivos, diapositiva...), yendo dentro de un sobre que estará a disposición de las y los participantes, junto a un formulario de información y contacto. La Asociación escaneará mediante técnicas profesionales el material y enviará una copia digital a los titulares, participando en el concurso con las imágenes cedidas.

Esta modalidad permitirá crear un acervo de patrimonio fotográfico a conservar, y que faculte al pueblo y a sus vecinos a reunir material visual sobre la memoria de Tejina, su Historia y evolución, sus calles y sus familias.

La temática y condiciones a las que deben concurrir las imágenes es que **estén representados nuestros Corazones de Tejina.**

La finalización del concurso será el domingo 6 de septiembre de 2026, aunque se recibirán los trabajos hasta el día 10 de septiembre, fecha en la que se comienza a la devolución del material fotográfico en los mismos puestos durante el mes de septiembre.

3. PREMIOS

Se establecen tres (3) categorías de premio, y ningún participante podrá ser ganador de más de una. Siendo las mismas:

- "Mejor foto digital *Corazones de Tejina 2026*"

Votada por jurado profesional
Importe del premio de 200€

- "Foto digital más popular en Facebook *Corazones de Tejina 2026*"

Votación popular en la red social
Importe del premio: 200€

- "Mejor fotografía antigua *Corazones de Tejina 2026*"

Votada por jurado profesional
Importe del premio de 200€
Importante: Se solicita anverso y reverso de la fotografía (dos archivos)

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS OBRAS

Las fotografías digitales, y digitalizadas por los propios participantes, deben enviarse en formato jpg en buena calidad desde 300 ppp, y un tamaño mínimo de 2 Mb y máximo de 10 Mb.

- Las fotografías no podrán ser retocadas más allá de ajustes básicos, como brillos, contrastes, saturación o recortes que no superen el 15%, u otros criterios similares que el jurado considere oportuno, no aceptándose montajes fotográficos digitales que alteren la esencia de la fotografía o modifiquen la realidad. Se consultará metadatos.

- No se aceptarán obras fotográficas generadas por inteligencia artificial en ningún caso, ni su uso como herramienta para eliminación de elementos, relleno generativo, restauración, edición/postproducción y/o coloreado fotos.

- Se podrán presentar imágenes tanto en color como en blanco y negro. Sólo se aceptarán fotos inéditas, sin marcas de agua o logotipos identificativos, realizadas entre el 1 de agosto y el 6 de septiembre de 2026 (salvo en la categoría "Mejor fotografía antigua Corazones de Tejina 2026"), y que no hayan participado o estén participando actualmente en otros concursos de la Asociación.

- Todas las fotografías presentadas se publicarán en la página de Facebook e Instagram de la entidad.

Esta edición ofrece digitalizado de las fotografías analógicas, sin importar el soporte, a través de su recogida en urnas habilitadas, buscando la participación ciudadana y ofreciendo una forma accesible y simplificada a la participación. Pero, si bien deseas participar por tu cuenta en la digitalización en cuanto a las obras presentadas para la categoría "Mejor fotografía antigua Corazones de Tejina 2026", se tendrán que tener en cuenta las siguientes presentaciones de forma:

Las fotografías antiguas (previas al año 1999) de producción analógica que quieran concursar han de ser digitalizadas a través de escáner y no se aceptará fotografía digital como obtención de la imagen. El formato de salida de la imagen digitalizada debe adecuarse a la información dada en la primera característica expuesta en este punto 4.

El estado de conservación de la fotografía no es relevante y es indispensable el respeto por el estado único y original de la obra. No se aceptarán fotografías que se hayan retocado, aplicado filtro de color, coloreado o cualquiera otra intervención.

La fotografía antigua debe de ser presentada de forma completa: anverso y reverso (dos archivos independientes). Esto es esencial para documentar la obra y valorar su contexto y completa información.

Se recomienda respetar el formato original del soporte fotográfico, siempre con holgura en los bordes y no recortar a sangre (trucos: poner una cartulina de color oscuro detrás de la foto al escanear, y se recomienda, por conservación fotográfica, que las fotografías en positivo -papel- y los negativos y diapositivas se conserven entre hojas de papel cebolla).

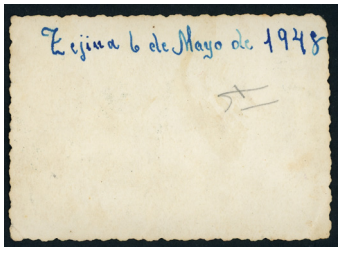

5. PARTICIPANTES Y CONDICIONES

Podrán concursar todas las personas mayores de edad (+18 años) que lo deseen y aquellas mayores de 12 años debiendo contar contar con la autorización expresa de sus tutores por escrito. En cuanto a la participación en las categorías de foto digital, serán obtenidas a través de cualquier tipo de dispositivo con cámara o equipo fotográfico.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

- El plazo para el envío de fotografías será del 1 de agosto, día de publicación de las bases, al 10 de septiembre de 2026, hasta las 23:00 horas (hora local en Canarias, UTC -1).

- La Asociación Corazones de Tejina revisará todas las fotografías pudiendo no ser aceptadas al concurso y borradas sin previo aviso aquellas en las que se diera el caso de atentar contra el derecho al honor, intimidad, decoro o buen gusto.

- La autora o autor de la fotografía cede la explotación y/o el uso de la obra (sin ánimo de lucro) pero no su autoría. La organización citará siempre la autoría de la obra de la fotografía y etiquetará la cuenta en redes sociales de la autora o autor

- Las obras, con su título, han de ser remitidas a la siguiente dirección de correo electrónico:

fotocorazones2026@gmail.com

Indicando como asunto VI Concurso Fotográfico Corazones de Tejina 2026

Se deberán añadir los datos personales de la autoría de la obra:

Nombre, apellidos, DNI, dirección postal, teléfono de contacto, correo electrónico e, importante, nombre de usuario en redes sociales si se tiene (@...).

⇻ Aquellas solicitudes de participación que no cumplan con alguno de los requisitos redactados en este apartado no serán consideradas para el concurso.

6. PROPIEDAD Y USO DE LAS OBRAS

Las fotografías presentadas serán en todo momento propiedad de sus autoras y autores y tendrán todos los derechos sobre las mismas permitiendo sólo su difusión en relación con el concurso y con los fines propios de la Asociación Corazones de Tejina, sin que exista finalidad lucrativa en la utilización de dichas imágenes.

Las fotografías digitalizadas por la entidad podrán ser usadas para el diseño y desarrollo del Festival de la Exaltación de los Corazones así como otras actividades de la Asociación donde exista la necesidad de representar el pasado y el presente de los Corazones de Tejina.

Se reseñará la autoría del fondo o colección fotográfica de forma pertinente en todas las comunicaciones visuales de la entidad que lo requiera.

Las y los participantes declaran ser únicos titulares de los derechos de autor sobre las fotografías presentadas y asumen toda la responsabilidad ante cualquier reclamación de terceros, tanto por derechos de titularidad como por derechos de imagen de las personas que puedan aparecer en las fotografías.

7. JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORAS Y GANADORES

El jurado será nombrado y anunciado por la Asociación Corazones de Tejina y estará compuesto por un número impar de personas entre las que habrá profesionales de la fotografía y personas involucradas en el mundo del arte y la cultura.

El fallo del jurado será inapelable y se notificará vía telefónica al ganador o ganadora de cada categoría durante el mes de octubre.

Los trabajos ganadores se publicarán en la web www.corazonesdetejina.com, así como en las redes sociales de Facebook e Instagram de la Asociación Corazones de Tejina.

7. 1. El jurado valorará las fotografías participantes en la siguiente categoría:

"Mejor foto digital Corazones de Tejina 2026"

El criterio del jurado tendrá en cuenta criterios objetivos y subjetivos, considerando la técnica, la composición, la originalidad, la creatividad, la adecuación a la temática y el impacto visual de la fotografía como principales elementos que configuran la obra fotográfica a puntuar y someter a votación:

Técnica: Calidad de la imagen, enfoque, exposición, contraste, nitidez, manejo de la luz, teoría del color, balance de blancos...

Composición: Uso de la regla de los tercios, líneas, formas, patrones, equilibrio visual, profundidad, perspectiva, etc.

Iconografía: Que se encuentren representada la temática en la obra fotográfica, imaginería costumbrista, popular y religiosa, momentos de comunidad, familia y amigos, ocio y fiesta saludable...

Originalidad y creatividad: Dispositivo fotográfico utilizado, unicidad del momento capturado, novedad en la perspectiva, el enfoque, el tema o la forma de presentarlo

Criterios subjetivos: Impacto visual, capacidad de la fotografía para atraer la atención, generar emociones, evocar recuerdos, transmitir un mensaje, capacidad de mensaje y narrativa en la imagen...

7. 2. En el caso de la categoría

"Foto digital más popular en Facebook Corazones de Tejina 2026"

La fotografía ganadora será la que reciba más número de votos "Me gusta" en la página de Facebook de la Asociación Corazones de Tejina, en el post de fotos creado para tal efecto.

7.3. El jurado valorará las fotografías participantes en la siguiente categoría:

"Mejor fotografía antigua Corazones de Tejina 2026"

Con esta categoría se busca incentivar y promocionar el Patrimonio Fotográfico de Tejina, su digitalización, conservación y divulgación.

El criterio del jurado tendrá en cuenta criterios de unicidad de los elementos representados en la imagen en relación a los Corazones de Tejina, su representación visual.

Se tendrá una consideración especial el testimonio fotográfico y la memoria visual inédita hasta la fecha.

A estimación del jurado, cualquier categoría de premio podrá declararse desierta.

8. RESUMEN DE PLAZOS Y CALENDARIO DEL
VI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CORAZONES DE TEJINA 2026

Fecha publicación de bases y colocación de urnas de participación en los siguientes comercios de Tejina:

- **En el Pico: Frutería Terefrut - Carretera General 80 Tejina.**

- **En la Calle de Arriba./ Zona Centro: Bazar y Moda Cosas Bonitas – Calle José Rodríguez Amador 3 Edificio Zenon.**

- **En la Calle de Abajo: Autoservicio Ricali – Camino La Costa 64.**

Fecha publicación de bases:
Sábado 1 de agosto de 2026, 10:00 horas (hora local en Canarias, UTC -1)

Colocación de urnas de participación:
Lunes 4 de agosto de 2026, 10:00 horas (hora local en Canarias, UTC -1)

Fecha inicio de inscripción al concurso de fotografía:
Sábado 1 de agosto de 2026, 10:00 horas (hora local en Canarias, UTC -1)

Fecha fin de inscripción al concurso de fotografía:
Jueves 10 de septiembre de 2026, hasta las 23:00 horas (hora local en Canarias, UTC -1)

Fecha de publicación en redes sociales de todas las fotografías aceptadas a concurso en esta categoría e inicio votación popular en Facebook:
"Fotografía digital más popular en Facebook Corazones de Tejina 2026"
Lunes 21 de septiembre de 2026, 10:00 horas (hora local en Canarias, UTC -1)

Fecha finalización votación popular en Facebook:
"Fotografía digital más popular en Facebook Corazones de Tejina 2026"
Viernes 9 de octubre de 2026 hasta las 23:00 horas (hora local en Canarias, UTC -1)

Fecha publicación de ganadoras y ganadores de las tres (3) categorías del
VI Concurso de Fotografía Corazones de Tejina 2026
Lunes 12 de octubre de 2026, 10:00 horas (hora local en Canarias, UTC -1).

En Tejina, a 1 de agosto de 2026

La Junta Directiva Asociación Corazones de Tejina

Asociación Corazones de Tejina
C.I.F.: G-38584835